

LA REFORMA DE LAS PENSIONES

ECONOMÍA Y TRABAJO



Una pareja de ancianos caminaba por Sevilla en octubre. / PACO PUENTES

gar la vida laboral. Sin embargo, estas se basan, según la memoria económica de la primera parte de la reforma, en que al menos un 45% de los trabajadores se jubilen de media tres años más tarde. Los expertos consultados subrayan la dificultad de que se cumplan estas estimaciones al no haber un estudio que las respalde.

Recaudación

Por la parte de los ingresos, la reforma plantea el destope de las cotizaciones para rentas altas, el recargo solidario y elevar poco a poco el MEI hasta el 1,2% de cotización. Con ello se busca ingresar unos 15.000 millones de euros al año, el 1,2% del PIB. Según cálculos tanto del director de Fedea, Ángel de la Fuente, como del actuario Enrique Devesa, estas cifras podrían reducirse en al menos un cuarto cuando estén completamente desplegadas.

En todo caso, hay que añadir las cotizaciones de autónomos, que tendría que aprobar otro Gobierno y que podrían generar hasta medio punto de PIB de recaudación. Pero incluso llegando con estas al 1,5 del PIB planteado por el ministro Escrivá, faltaría para el 1,7% que reclama la Comisión Europea.

Además, "los periodos transitorios son demasiado largos y retrasan sus efectos", explica el economista José Antonio Herce. De modo que en la media del periodo sería todavía más difícil lograr el 1,7% del PIB en ingresos.

"Con el gasto situándose pronto en el 15% del PIB y las medidas sin llegar al 1,7%, existe un riesgo sustancial de que se tenga que activar el mecanismo de corrección ya en 2025", sostiene Ángel De la Fuente. Hasta una decena de economistas consultados respaldan este análisis.

Los expertos consideran que hay una inconsistencia en el discurso de Escrivá, que ha insistido en que las subidas de cotizaciones son pequeñas. "Esto no es un asunto que se arregla con 15.000 millones de ingresos. Si fuera solo eso, no sería un problema", señala el catedrático de la Complutense Ignacio Conde-Ruiz.

De ahí el automatismo de cerrar que impone la Comisión Europea. Según cálculos tanto de Rafael Doménech, economista del BBVA, como de Miguel Ángel García, investigador de Fedea, corregir ese desfase supondría subir las cotizaciones en más de dos puntos por cada punto adicional de PIB que haya que recaudar, dejándolas entre las más altas de Europa.

"En un entorno competitivo y con problemas de productividad se suben los costes laborales, yendo contra los salarios y el empleo", comenta el economista José Carlos Díez. "Tendría un efecto sobre la economía", añade Francisco Vidal, director de Economía de Cepyme.

Como explica el ministro de Seguridad Social, esta reforma logra mantener la pensión en el 80% del salario medio frente al 50% que supondría seguir con la reforma del PP sin inyectar ingresos. "La reforma que había planteado Escrivá inicialmente ponía un límite al crecimiento del gasto con la ampliación del periodo de cálculo a los 35 años y manteniendo el factor de sostenibilidad. Pero todo esto se ha caído y la actual reforma no pone ningún dique al gasto", explica Miguel Ángel García.

José Luis Escrivá, flanqueado por Unai Sordo (izquierda) y Pepe Álvarez el día 15. LUIS SEVILLANO



OPINIÓN / JOSÉ IGNACIO CONDE-RUIZ

Una no-reforma contra los jóvenes

España será uno de los países más envejecidos en 2050, pues combina lo mejor y lo peor de otros países: una de las esperanzas de vida más altas del mundo con la tasa de fecundidad más baja (1,2 hijos). La aritmética demográfica es tozuda: hoy hay tres trabajadores por cada jubilado y en 2050 sólo habrá 1,5 trabajadores.

Como sociedad tenemos que tomar una decisión: o adaptamos las pensiones a la nueva longevidad, donde cada generación vive más años que la anterior, o utilizamos todo el margen fiscal para pagar las pensiones. La última reforma ha elegido la segunda opción.

La nueva reforma aumenta el periodo de cómputo de forma voluntaria, convirtiéndose así en la primera reforma desde el origen de la democracia que da como resultado un aumento del gasto. También es la primera vez que aumentan las cotizaciones sin generar mayor pensión como contrapartida, lo que equipara las cotizaciones a un impuesto.

Esta subida de cotizaciones es insuficiente, ineficiente e insolidaria.

Es insuficiente pues el déficit del sistema de pensiones alcanzará el 4% del PIB y la subida de cotizaciones apenas aumentará ingresos un 0,9% del PIB. Incluso la subida de ingresos es inferior al aumento de gasto que supuso la revalorización de las pensiones en un 8,5% en 2023.

Es ineficiente, pues se utilizan las cotizaciones como un impuesto, siendo las cotizaciones el impuesto más distorsionante que existe al dañar la creación de empleo y el crecimiento del PIB. Todo ello en el país con la mayor tasa de paro juvenil de Europa.

Pero, sobre todo es insolidaria con los jóvenes. España tiene un déficit estructural superior al 4% del PIB y un nivel de deuda pública del 115%. El déficit son gastos de hoy, que se transfieren al futuro para que sean pagados entonces (por los que hoy son jóvenes). La mayor longevidad supone además mayor gasto en Sanidad y en Dependencia. Aumentar los impuestos para blindar las pensiones, sin considerar que la longevidad ha aumentado, implica que no van a quedar recursos para otros programas que benefician a los jóvenes, y al crecimiento a largo plazo, como son la

El alza de las cotizaciones es insuficiente, ineficiente y, sobre todo, insolidaria

Esta franja de edad no va a aceptar vivir en un país donde nunca hay políticas para ella

educación, la vivienda, el apoyo a la familia, la I+D o las medidas para frenar el cambio climático.

En un sistema de pensiones de reparto como el nuestro, los niños y jóvenes de hoy serán los que pagarán las pensiones del futuro. Aunque hoy sean irrelevantes en las elecciones por su bajo número, el Parlamento y la Unión Europea también deberían velar por sus intereses y reflexionar sobre lo que están aprobando con esta reforma: hoy tenemos tres trabajadores pagando una pensión, dentro de un par de décadas tres nuevos trabajadores van a pagar dos pensiones, que además van a tener la misma cuantía mensual, aunque esos jubilados vivan mucho más que los jubilados de ahora.

Aunque sean minoritarios en las elecciones, los jóvenes no van a aceptar continuar viviendo en un país donde nunca hay políticas para ellos, y votarán con los pies, trasladándose a otros países que hayan adaptado las pensiones a la mayor longevidad. Reformar el sistema permite que los salarios y el empleo sea mayor, que se invierta más en educación, que haya más programas sociales para la vivienda, emancipación, cuidado de los hijos, etc... Esto ya está ocurriendo y hay muchos jóvenes españoles trabajando en Alemania, Países Bajos o Portugal, entre otros.

Esta no-reforma sólo conseguirá retrasar la inevitable reforma del sistema de pensiones para adaptarlo al envejecimiento. Tras lamentar el valioso tiempo perdido poniendo parches al sistema, espero que quien tenga la responsabilidad de diseñar la reforma definitiva vele por el interés y bienestar de los jóvenes. O es así, o continuarán yéndose.

José Ignacio Conde-Ruiz es subdirector de FEDEA y catedrático de la Universidad Complutense.